



Universidad de Valladolid

Por indicación del Sr. Rector, le convoco a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno que tendrá lugar, **de manera presencial en el Aula Mergelina (2ª planta de la Facultad de Derecho) o por videoconferencia, en el [espacio virtual del Consejo de Gobierno](#)**, el próximo día **28 de julio a las 10:00 horas**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Nombramiento de tres vocales en representación del Consejo de Gobierno en el Consejo Social.
3. Nombramiento de diversos miembros de la Comisión de Igualdad.
4. Propuesta y aprobación, si procede, del reconocimiento de los complementos autonómicos y mejora retributiva del profesorado (la documentación está depositada en Secretaría General).
5. Propuesta de la Comisión de Profesorado y aprobación, si procede.
 - 5.1. Solicitud de renovación de comisión de servicios.
6. Propuesta y adopción de acuerdos, si procede, sobre las resoluciones de los recursos de reposición presentados contra el acuerdo del Consejo de Gobierno de 5 de marzo de 2021, en virtud del cual se resolvió la convocatoria de movilidad interna del profesorado de la UVa.
7. Informe del Rector.
8. Protocolo de adaptación de la docencia en el curso académico 2021-2022 ante la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 y aprobación, si procede.
9. Propuesta de la Comisión de Profesorado y aprobación, si procede.
 - 9.1. Actuaciones en materia de profesorado.
 - 9.2. Acuerdo sobre la dotación de plazas para jóvenes doctores de Profesor Ayudante Doctor o Profesor Contratado Doctor dentro del programa de captación y recuperación del talento.
 - 9.3. Acuerdo de reincorporación de profesores a unidades docentes de origen.
10. Propuesta de la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado y aprobación, si procede.
 - 10.1. Modificación del Grado de Enfermería.
11. Propuesta de la Gerencia y aprobación, si procede.
 - 11.1. Modificación de la relación de puestos de trabajo del personal de administración y servicios funcionario y eventual y del personal laboral.
12. Propuesta y aprobación, si procede, del modelo de Reglamento de funcionamiento interno de las Facultades y Escuelas de la UVa.
13. Ruegos y preguntas.

Valladolid, a fecha de firma electrónica

La Secretaria General

Fdo.: Helena Villarejo Galende

* Según establece el artículo 17.3 del Reglamento del Consejo de Gobierno, los puntos del 7 al 13 serán públicos.

